



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Anexo Palacio de Gobierno de la Av. 22 de enero, número 001, colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Marissa Andrea Chan López, Analista Profesional y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno; M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB; Lic. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del COEPCI de la SEGOB; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivo del Ejecutivo e Integrante del COEPCI de la SEGOB; Lic. Jorge Luis Andrade Pérez, Jefe de Departamento de Difusión en la Zona Norte e Integrante del COEPCI de la SEGOB; C. Vidal Alfredo Díaz Arguez, Secretario adscrito al AGEQROO e Integrante del COEPCI de la SEGOB; C. Saby Karina Álvarez Cervera, Secretaria Ejecutiva del Departamento de Apoyo a Asuntos de lo Contencioso e Integrante del COEPCI de la SEGOB; y en calidad de invitado asistió el Mtro. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; acorde a la convocatoria realizada para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, en adelante COEPCI de la SEGOB, de conformidad a lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 36, 37, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Publicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, Publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior;
5. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.
 - a) Informe de avances de actividades
 - b) Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del COEPCI de la SEGOB del ejercicio 2024.
6. Seguimiento de acuerdos de las Sesiones anteriores.
7. Asuntos Generales.



8. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, dio la más cordial bienvenida y agradeció la asistencia a las personas servidoras públicas Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, asimismo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva, proceder a la verificación de asistencia, por lo que la M.A.D Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa de Departamento de Evaluación y Estudios llevó a cabo el pase de lista, e informó la presencia de la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Posterior a la verificación de asistencia de las personas servidoras públicas integrantes del COEPCI de la SEGOB por parte de la Secretaria Ejecutiva, así como de haberse firmado la lista de asistencia correspondiente, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, declaró la existencia de Quórum y procedió el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, conforme al Orden del Día por aprobarse.

3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Presidenta, dio lectura al Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2023, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el **ACUERDO I/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.**- Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno por unanimidad de votos.

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Presidenta, dio lectura al Acta de la sesión anterior, manifestando que el Acta de dicha sesión fue realizada el día doce de junio del año dos mil veintitrés, misma que fue remitida copia física de la misma, a las personas servidoras públicas integrantes del COEPCI para sus



observaciones o comentarios en su caso; siendo que no se recibió manifestación alguna sobre dicho proyecto de Acta, se generó el **ACUERDO II/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023**.- Se da por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del COEPCI de la SEGOB de fecha 12 de junio de 2023.

5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ASUNTOS COMPRENDIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del COEPCI de la SEGOB, prosiguió al desahogo del Orden del Día, abordando los asuntos siguientes:

a) Informe de avances de actividades

Las acciones realizadas para el logro de los objetivos establecidos en el Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 se reportan a continuación:

No.	Acción de Mejora	Estatus	Área responsable	Fecha compromiso de conclusión
1	Actualizar y hacer público a través del Periódico Oficial del Estado, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados con el fin de proveer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados de un Documento rector del actuar en el servicio público.	Finalizado	Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Diciembre 2023
2	Establecer un programa de capacitación con temas relacionados a la ética en el servicio público con el fin de mejorar los hábitos, prácticas y virtudes de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Finalizado	Comisión de Promoción y Capacitación	Diciembre 2023
3	Llevar a cabo eventos que coadyuven a la promoción de buenas prácticas en el servicio público.	En proceso	Comisión de Promoción y Capacitación	Marzo 2024
4	Difundir en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, contenido en temas de principios, valores, anticorrupción, con el fin de promover la cultura de la Ética.	Finalizado	Comisión de Difusión	Diciembre 2023
5	Diseñar el procedimiento de atención y/o seguimiento a las delaciones con base en la normatividad aplicable, con el fin de hacer transparente dicho proceso.	Finalizado	Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Diciembre 2023
6	Llevar a cabo un diagnóstico al interior de la Secretaría de Gobierno, así como de los Órganos Desconcentrados al final del ejercicio, para proponer acciones de mejora en el programa de trabajo 2024.	En proceso	Comisión de Difusión	Abril 2024

Respecto a la acción número tres, la Comisión de Promoción y Capacitación presenta mediante el formato de control de cambios, su solicitud para cambiar la fecha compromiso para el cumplimiento del objetivo tres, debido a que las propuestas que se plantearon en el PAT 2023 para esta actividad, no se pudieron llevar a cabo por tiempos y carga de trabajo de las personas integrantes del COEPCI, por lo que se propuso realizar una actividad que impacte directamente



al personal de SEGOB y de sus Órganos Desconcentrados, en el primer trimestre de 2024, proponiendo una programación de visitas de las personas integrantes del COEPCI de la SEGOB a las áreas, acción que será incluida en el PAT 2024 del COEPCI de la SEGOB.

En relación al logro del objetivo cuatro, la Comisión de Difusión manifestó que, derivado de la publicación del Código de Ética de fecha 18 de marzo de 2023 y la actualización del Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno, así como la Guía para la elaboración del Código de conducta, se solicita cambio de fecha para una de las actividades establecidas, en aras de poder difundir información que ya se encuentre alineada a la normatividad vigente siendo consideradas la actividad 4.2 en el PAT 2024 del COEPCI de la SEGOB.

Por último, para el logro del objetivo seis; manifestó que dicha actividad al estar relacionada con el logro del objetivo tres, se solicita la reprogramación para ser incluida en el PAT 2024 del COEPCI de la SEGOB.

Una vez presentado el informe de avances de acciones, la Secretaria Ejecutiva, por indicación de la Lic. Marissa Andrea Chan López sometió a votación las solicitudes propuestas, votando cada una de las personas presentes por unanimidad de votos a favor, generándose los siguientes acuerdos:

ACUERDO III/ICOEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se da por presentado el informe de avances de actividades del COEPCI de la SEGOB.

ACUERDO IV/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se aprueban las propuestas presentadas en el formato de control de cambios. Incluyendo la actividad 3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 6.1,6.2, 6.4 en el Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI de la SEGOB.

a) Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del COEPCI de la SEGOB del ejercicio 2024.

Se proponen las fechas para las sesiones del ejercicio 2024 de acuerdo al calendario siguiente:

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	25 marzo de 2024
Segunda Sesión Ordinaria	12 junio de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	14 noviembre de 2024



Presentada la propuesta del calendario de sesiones del ejercicio 2024, se sometió para aprobación de quienes integran el COEPCI de la SEGOB, la cual resultó con la totalidad de votos a favor y de la que se generó el **ACUERDO V/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.-** Se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, informó por instrucción de la Presidenta, que en la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB del año 2023, de los cinco Acuerdos Registrados, ni uno requirió de seguimiento por lo que se dieron por concluidos.

7. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, extendió invitación a las y los presentes para tomar la palabra y expresar cualquier opinión o comentario que desearan compartir.

Dado que ninguna de las personas servidoras públicas presentes solicitó hacer uso de la palabra, la Lic. Marissa Andrea Chan López, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, instruyó a la Secretaria Ejecutiva a proseguir con la discusión del siguiente punto del Orden del Día.

8. LECTURA Y APROBACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz, M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB, dio lectura a los acuerdos generados en la presente sesión.

ACUERDO I/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno por unanimidad de votos.

ACUERDO II/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se da por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del COEPCI de la SEGOB de fecha 12 de junio de 2023.

ACUERDO III/ICOEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se da por presentado el informe de avances de actividades del COEPCI de la SEGOB.

ACUERDO IV/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se aprueban las propuestas presentadas en el formato de control de cambios. Incluyendo la actividad 3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 6.1,6.2, 6.4 en el Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI de la SEGOB.



ACUERDO V/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2023.- Se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la discusión de todos los puntos del Orden del Día y no habiendo más temas por tratar en la Tercera Sesión Ordinaria, la Lic. Marissa Andrea Chan López, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, da por clausurada la presente sesión a las 13:17 horas del mismo día de su inicio, procediendo a firmar de conformidad en sus siete fojas, por parte de quienes participaron en ella, para los efectos que se den a lugar.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lic. Andrea Marissa Chan López
Analista Profesional y
Presidenta del COEPCI de la SEGOB

M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez
Jefa de Departamento de Evaluación y Estudios
Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB

Lic. V. Melchor May Herrera
Director Jurídico, Encargado del Despacho de
la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

Mtro. Alfonso Durán Suárez
Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Invitado

C. Vidal Alfredo Díaz Arguez
Secretario adscrito al AGEQROO e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

Lic. Adriana Prado Cuéllar
Directora del Archivo del
Ejecutivo del AGEQROO e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

C. Saby Karina Alvarez Cervera
Secretaria Ejecutiva Adscrita a la SEGOB e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

Lic. Jorge Luis Andrade Pérez
Jefe de Departamento de Difusión e
Integrante del COEPCI de la SEGOB